NOTICIA

Exclusivo suscriptores

Exclusivo | Ecopetrol destraba la perforación del pozo Komodo, frenado por el Gobierno Petro: en 20 días le retiraron exigencias

EL TIEMPO conoció la resolución de la Anla que retira tres exigencias que hacían inviable el proyecto.



Komodo Foto: Ecopetrol / EL TIEMPO

Lina Quiroga Rubio
PERIODISTA ECONÓMICA
06.11.2026 06:45 | Actualizado: 06.11.2026 07:23

Compartir Guardar Regalar Reportar Resumen Escuchar Comentar

Añadir EL TIEMPO como fuente preferida de información

Ecopetrol y su socio Anadarko, filial de la estadounidense Oxy, **lograron destrabar la perforación de Komodo**, un pozo recordado porque permaneció frenado desde finales de 2024 debido a los retrasos en la expedición de su licencia ambiental durante el gobierno de Gustavo Petro.

LEA TAMBIÉN



Petrobras cierra más de 100 consultas previas para Sirius, pero evalúan la inclusión de otras 237 comunidades: 'Eso sí puede impactar'

LINA QUIROGA RUBIO

PONTE AL DÍA



Exclusivo | Ecopetrol destraba la perforación del pozo Komodo, frenado por el Gobierno Petro: en 20 días le retiraron exigencias

LINA QUIROGA RUBIO



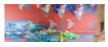
Empresa colombiana ofrece reparar el gasoducto con Venezuela para importar gas: 'Dejamos saber a Ecopetrol nuestra absoluta capacidad'

LINA QUIROGA RUBIO



¿Cómo y cuándo ahorrar energía en casa? Gobierno activa el 'Plan Energía Ya' para asegurar el suministro eléctrico ante el fenómeno de El Niño

MARÍA ALEJANDRA MESA MUÑÉVAR



Regalías por $ 27,5 billones avanzan en el Legislativo.

Aunque dicho permiso fue otorgado finalmente en diciembre de 2024, la **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla)** incluyó en su momento numerosas obligaciones y condicionamientos que **terminaron por hacer inviable la perforación del pozo**.

Sin embargo, con el inicio del gobierno del presidente Abelardo De La Espriella, la nueva dirección de la Anla **resolvió levantar específicamente tres exigencias** en 20 días para viabilizar el proyecto.

Búsquedas relacionadas

- Petróleo Caribe Colombiano
- Abelardo De La Espriella
- Modificación de Licencias Ambientales
- Torres de Perforación Petrolera Sistemas y Componentes

LEA TAMBIÉN



Primer interesado en reparar el gasoducto con Venezuela es una empresa colombiana: obras tardarían pocos meses

LINA QUIROGA RUBIO



FOTO:ECOPETROL

"Ahora la Anla está siendo superdinámica y ágil con las licencias ambientales, que han sido un tema que nos ha dolido bastante. **La licencia ambiental para el pozo fue muy rápida**", afirmó Elsa Jaimes, vicepresidenta ejecutiva de Hidrocarburos (e) de Ecopetrol.

Además, recordó que "en varios eventos nos escucharon hablar de la problemática que teníamos y del tiempo que estaba tomando eso, y después, **cuando salió la licencia en los términos que salió**. Ya la tenemos".

La resolución de la Anla

EL TIEMPO conoció la **resolución expedida por la Anla** el



mientras Hacienda defiende apretón del Estado

CARLOS ARTURO GARCÍA MAHECHA



Los ganadores y perdedores con los cambios en IVA, impuesto de renta y aportes a salud que trae la reforma tributaria

LINA QUIROGA RUBIO



'No necesitamos los pilotos': GeoPark asegura que Colombia puede perforar su primer pozo con fracking en 2027

LINA QUIROGA RUBIO

pasado 29 de octubre, en la cual se detalla que Anadarko solicitó, el 8 de octubre, analizar el alcance de **tres disposiciones específicas de la licencia ambiental de Komodo**:

- El pronunciamiento previo y favorable de la Anla respecto de los **Planes de Manejo Ambiental Específicos** (PMAE).
- La solicitud de **conceptos interinstitucionales** para el seguimiento de los planes de contingencia.
- La conformación de un **grupo de expertos** para el seguimiento ambiental del proyecto.

La compañía argumentó que estos requisitos, impuestos por la administración del expresidente Gustavo Petro, **"podrían generar dificultades y riesgos importantes para la ejecución"**.

LEA TAMBIÉN



Los ganadores y perdedores con los cambios en IVA, impuesto de renta y aportes a salud que trae la reforma tributaria

LINA QUIROGA RUBIO



FOTO:ECOPETROL

Para resolver la solicitud, el 22 de octubre **se convocó al Consejo Técnico Consultivo** (CTC), presidido por el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fabio Arjona, para someter a consideración los puntos expuestos por Anadarko como operador del pozo.

El documento al que tuvo acceso EL TIEMPO detalla que, como resultado de la sesión, el Consejo Técnico Consultivo concluyó:

1. Entendemos que los PMA específicos deben ser radicados previo al inicio de las actividades, y **no requieren un proceso particular de aprobación**; así mismo, será en la fase de seguimiento en donde se verificará su cumplimiento en el marco de las competencias de la Anla. No podemos adelantarnos a situaciones que no tienen una definición clara

2. Respecto de los planes de contingencia, estos serán exigidos sin que dicha disposición refiera la necesidad de un **proceso colegiado de aprobación ni la solicitud** de conceptos adicionales.

3. En relación con el grupo de expertos, se precisa que la Anla en uso de sus facultades **ya cuenta con la posibilidad de convocar al CTC** como órgano consultivo cuando así crea necesario.

LEA TAMBIÉN



Barómetro Petrolero 2026: Se dispara la confianza en la presidencia de la República, pero se desploma la imagen de Ecopetrol y la industria

LINA QUIROGA RUBIO



FOTO:CORTESÍA: ANLA

Tras las recomendaciones del Consejo Técnico Consultivo, la Anla **consideró procedente excluir los requisitos** que hacían inviable la perforación de Komodo, un pozo ubicado en aguas ultraprofundas del Caribe colombiano, frente a las costas de **Barranquilla, Santa Marta y Riohacha**.

"Las finalidades de protección ambiental **continúan garantizadas mediante las obligaciones ambientales vigentes** de la licencia, la presentación oportuna de los instrumentos de manejo exigibles, las medidas de prevención y respuesta frente a contingencias, el seguimiento continuo a la ejecución del proyecto y los mecanismos institucionales de asesoría especializada", argumentó la Anla.

Con este aval ambiental confirmado, Ecopetrol y Anadarko **planean iniciar la perforación de Komodo** durante la ventana climática de noviembre de 2027 a febrero de 2028. De hecho, hace unas semanas **se iniciaron actividades preliminares** con la **instalación de una boya oceanográfica**.

LEA TAMBIÉN



El carbón vuelve al rescate de Colombia por El Niño, pero con serias alertas por decisiones del gobierno Petro

LINA QUIROGA RUBIO

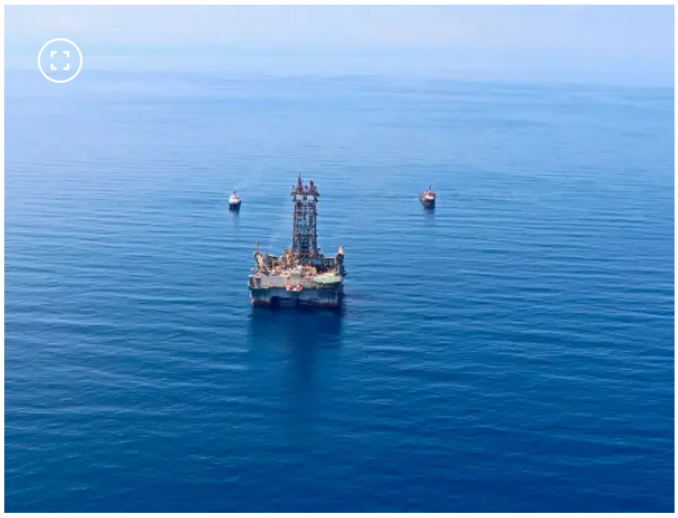


FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

El interés sobre este pozo es elevado. La información sísmica y los estudios geológicos desarrollados con anticipación **permiten proyectar que Komodo podría derivar** en un descubrimiento de mayor tamaño que Sirius, al considerarse una extensión del potencial hidrocarburífero hallado en Guyana.

Adicionalmente, en Komodo existe **una alta probabilidad de encontrar petróleo**. La relevancia de este hallazgo radica en que, hasta el momento, la totalidad de los descubrimientos realizados en el Caribe colombiano corresponden a gas natural.

Sigue toda la información de Economía en Facebook y Twitter, o en nuestra newsletter semanal.

Compartir Guardar Reportar Resumen Escuchar Comentar

Añadir **EL TIEMPO** como fuente preferida de información

Conforme a los criterios de The Trust Project SABER MÁS

Comentarios (0)

Carlos Riv... 0 puntos Añadir un comentario...

Los más recientes

Comentar

TEMAS RELACIONADOS

Ecopetrol | Komodo | ANLA | Licenciamiento ambiental | perforación | Gobierno Gustavo Petro | Petróleo

SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

REGISTRATE



EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

QUIERO RECIBIRLO



EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

QUIERO RECIBIRLO



EL TIEMPO APP

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en tu dispositivo.

APP STORE | GOOGLE PLAY | APPGALLERY



SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

SUSCRÍBETE

COPYRIGHT © 2026 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o parcial, o su uso para el desarrollo de programas de inteligencia artificial o aprendizaje automático, así como su traducción a cualquier idioma, sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias de Colombia y el Mundo.